

## CONCURSO ABREVIADO DOCENTE PARA PROFESOR DE HORA CÁTEDRA

ACTA CONCURSO 1295 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Jueves 04 de octubre de 2012

### 1. Objeto e información del Concurso.

PROYECTO ACADÉMICO	Doctorado Interinstitucional en Educación
AREA DEL CONOCIMIENTO	Énfasis en educación Matemática
PERFIL DEL DOCENTE:	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título de Doctor o Ph.D en Educación Matemática con formación de pregrado, y/o postgrado afín a la Educación Matemática O Doctor o Ph.D en áreas afines al énfasis de Educación Matemática.</li> <li>✓ Mínimo 5 años de experiencia docente universitaria, preferiblemente en programas de postgrado, o 2 años de experiencia en asesoría de investigación o en dirección de proyectos de investigación o en dirección de tesis en áreas afines al énfasis, a nivel doctoral.</li> <li>✓ Publicaciones: Trabajos afines al énfasis publicados durante los últimos 5 años, con ISBN o ISSN con sus soportes respectivos. Investigación: Investigaciones afines al énfasis, debidamente institucionalizadas y certificadas por el organismo correspondiente, preferiblemente soportadas con sus respectivos informes de investigación.</li> </ul>
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	66 horas distribuidas de la siguiente manera: 6 horas semanales durante 11 semanas.
FECHA DEL CONCURSO	27 y 28 de Septiembre de 2012 y Octubre 1 de 2012.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD Avenida Ciudad de Quito # 64-81 de 9:00 a.m. a 5:00 p.m
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja De Vida Con Soportes Académicos Y Laborales
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 05 de Octubre de 2012 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## 2. Factores a Evaluar.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			20 puntos
Experiencia docente y profesional a nivel doctoral			25 puntos
Dirección de Tesis a nivel de Maestría y Doctorado.			15 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso			15 puntos
Entrevista			15 puntos

## 3. Postulados.

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOCUMENTO	NÚMERO
BRUNO D'AMORE	ITALIANO	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	E364014
MARÍA LILIA PERILLA PERILLA	COLOMBIANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35 333 218

## 4. Resultados.

Una vez revisada la hoja de vida de los postulados y realizada la entrevista presencial el día jueves 4 de octubre en la sala de juntas de la dirección del DIE-UD, el resultado es el siguiente:

NOMBRE	No. Documento	Títulos de Pregrado (Hasta 10 puntos)	Títulos de Posgrado (Hasta 20 puntos)	Experiencia docente y profesional a nivel doctoral (Hasta 25 puntos)	Dirección de Tesis a nivel de Maestría y Doctorado (Hasta 15 puntos)	Investigaciones y/o publicaciones concluidas y en curso (Hasta 15 puntos)	Entrevista (Hasta 15 puntos)	Total (100 puntos)
BRUNO D'AMORE	E364014	10 puntos	20 puntos	25 puntos	15 puntos	15 puntos	15 puntos	100 puntos
MARIA LILIA PERILLA PERILLA	35 333 218	10 puntos	15 puntos	0 puntos	0 puntos	7 puntos	13 puntos	45 puntos

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DIE-UD  
Concurso Abreviado Docente  
para Profesor De Hora Cátedra

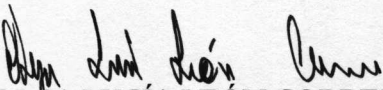


---

Por lo anterior, el postulante ganador del concurso es el Dr. Bruno D'Amore con Cédula de Extranjería No. E364014 con un puntaje total de 100 puntos.

El anterior resultado será enviado a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, con el fin de que sea publicado en la página web de la Universidad.

En constancia firma:

  
**Dra. OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR**  
Coordinadora Énfasis Educación Matemática  
DIE-UD  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

*Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco.*  
Octubre 4-2012